



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución S.C. J. n°627 /2019

EXP-796/2018

Montevideo, 17 de junio de 2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia nro. 362/18/12 de 24 de abril de 2018, se aprobaron las bases del llamado abierto a aspirantes para futuros ingresos de personal al Poder Judicial, por vía de la contratación, como **Administrativo IV Esc. V "Administrativo", Gr. 7** para la ciudad de Montevideo ;

II) que una vez evaluados los postulantes, se elevó por parte de División Recursos Humanos los resultados finales del proceso de selección;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

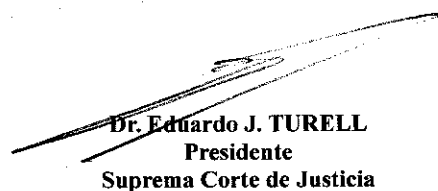
1°.- Homologar lo actuado por División Recursos Humanos, aprobando los resultados finales que lucen agregados a estos antecedentes de fs. 333 a 355.-

2°.- Notificar a los concursantes vía mail a los correos electrónicos proporcionados por los mismos al momento de la inscripción y en la página web (www.concursos.poderjudicial.gub.uy) y oportunamente vuelvan.-

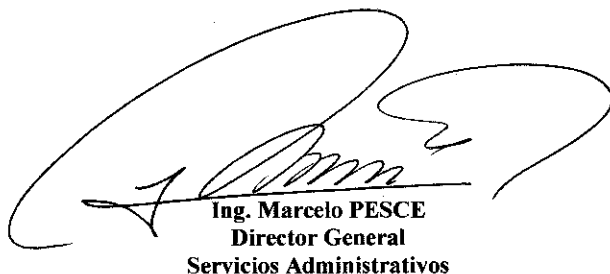
lbt



Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Eduardo J. TURELL
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos



Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia